Señor Soledad Bernstein Jáuregui Presidente Comisión para el Mercado Financiero <u>Presente</u>

> REF: Asamblea Ordinaria de Aportantes Fondo de Inversión SURA Deuda LATAM UF

De nuestra consideración:

En mi calidad de Gerente General de la Administradora General de Fondos Sura S.A., sociedad administradora del Fondo de Inversión Sura Deuda Latam UF (en adelante el "Fondo"), en conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo N° 10 de la Ley N° 18.045 y la Norma de Carácter General N° 30 de esta Comisión y estando debidamente facultado, por la presente comunico a Usted en carácter de Hecho Esencial lo siguiente:

Que con fecha 24 de mayo de 2022, se celebró la Asamblea ordinaria de Aportantes, en la cual se acordó lo siguiente:

- 1. Se aprobó la cuenta anual del Fondo que presentó la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo, y los estados financieros correspondientes al año 2021.
- 2. Se aprobó la elección de los miembros del Comité de Vigilancia, siendo designados:
 - 1.- Marcelo Reyes Medina
 - 2.- Alejandro González Soto
 - 3.- Gonzalo Alliende Arriegada
- 3. Se aprobó el presupuesto de ingresos y gastos del Comité de Vigilancia acordándose un presupuesto de 150 unidades de fomento anuales.
- 4. Se aprobaron las remuneraciones del Comité de Vigilancia, acordándose una remuneración de UF 10 brutas para cada uno por sesión a la que asistan, con un máximo de cinco sesiones pagadas al año.
- 5. Se aprobó la designación para el ejercicio 2022 de BDO como auditores externos de entre aquellos inscritos en el registro que al efecto lleva la Comisión para el Mercado Financiero, para que dictaminen sobre el Fondo.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

Andrés Karmelic Bascuñán Gerente General ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS SURA S.A.

CC: BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO